
UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No. 2.838
Octubre 10 de 2017

"Por la cual se modifica el presupuesto de algunos proyectos de inversión de la vigencia fiscal 2017"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus facultades legales y atribuciones que le confiere el Estatuto General de la Universidad, (Acuerdo 004 de 1996) expedido por el Consejo Superior, y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante la Resolución de Consejo Superior No. 095 del 16 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la Universidad el Valle para la vigencia fiscal 2017
2. Que mediante la Resolución de Rectoría No. 0049 del 11 de enero de 2017 se armoniza el presupuesto de inversión de la vigencia fiscal 2017 con el POAI 2017;
3. Que el proyecto *22201617: Diseño e implementación de la política cultural de la Universidad del Valle*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$875.000.000 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro Universidad del Valle; y su presupuesto fue adicionado en un monto \$800.000.000 según Resolución 2605 del 12 de septiembre de 2017;
4. Que el programa institucional de cultura comprende el conjunto de planes, estrategias, proyectos y acciones que permiten consolidar la política institucional de cultura, el sistema universitario de cultura y el programa de divulgación y extensión cultural en la Universidad del Valle y tiene como propósito transversalizar la cultura en la Universidad, integrando las diferentes manifestaciones, iniciativas, procesos artísticos o culturales, entre otros, con la misión institucional;
5. Que la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en pro de impulsar mecanismos que permitan consolidar la política institucional de cultura, solicito recursos adicionales para el proyecto *22201617: Diseño e implementación de la política cultural de la Universidad del Valle*, con el propósito de realizar la bienvenida de semestre en las diferentes sedes regionales de la institución, a través de actividades diversas y multiculturales;

6. Que el proyecto *23102117: Intervenciones para la construcción de paz*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$56.777.179 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro Universidad del Valle; y su presupuesto fue adicionado en un monto \$50.000.000 según Resolución 2605 del 12 de septiembre de 2017;
7. Que las Instituciones de Educación Superior que hacen parte del Sistema Universitario Estatal (SUE) manifestaron públicamente su disposición a promover y apoyar diferentes estrategias pedagógicas y didácticas tendientes a participar en la difusión, discusión y refrendación de los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación de La Habana entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Farc;
8. Que la Universidad del Valle como integrante del SUE asumió la coordinación del seminario “Evaluación del Acuerdo de Paz. Primer Año: Avances y Retos” que se realizará entre el 7 y el 9 de noviembre de 2017 en Cali -a un año de la firma y la puesta en marcha de los Acuerdos de paz- cuyo objetivo es propiciar el análisis, intercambio y discusión crítica sobre los principales avances y dificultades de este acontecimiento histórico, razón por la cual el proyecto *23102117 Intervenciones para la construcción de paz* requieren de presupuesto adicional para atender este evento;
9. Que el proyecto *41105717: Dotación de muebles, equipos y asesorías para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$200.000.000 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro Universidad del Valle; y su presupuesto fue adicionado en un monto de \$203.046.384 mediante Resolución de Rectoría No. 1.939 de junio 20 de 2017;
10. Que la vicerrectoría Administrativa dentro de su proceso de modernización institucional, enmarcado dentro del Eje 4. Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica, requiere dotar con muebles y equipos de vanguardia tanto a las unidades académicas como a las dependencias administrativas, de forma tal que los procesos administrativos como los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollen de manera óptima, dentro de altos estándares de calidad. La renovación de los equipos en mención se hace imperiosa dado que el ciclo de vida útil de los mismos ha llegado a su fin, por lo cual para atender esta necesidad y buscando garantizar óptimas condiciones para las dependencias académico administrativas, el proyecto *41105717: Dotación de muebles, equipos y asesorías para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos*, solicito presupuesto adicional;

11. Que el proyecto *44107417 Construcción de espacio público e infraestructura física en las sedes de la Universidad del Valle*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$1.691.451.625; y su presupuesto fue adicionado en un monto de \$119.240.076 mediante Resolución de Rectoría No. 1.471 de mayo 3 de 2017;
12. Que el Eje 4. *Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica- Estrategia 4.4. Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad*, contempla como su objetivo principal la implementación de un modelo integral de gestión y uso de la infraestructura física que permita el uso adecuado y eficiente de los espacios es el principal objetivo de esta estrategia.
13. Que la Universidad del Valle como institución de Educación Superior de alta calidad, es consciente de las demandas que se derivan del continuo desarrollo académico, investigativo, tecnológico y de extensión que pueden ocurrir al interior de la misma y precisamente en su condición Universidad de alta calidad, propende por disponer de espacios adecuados que permitan contar con condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades curriculares y extracurriculares, así como mejorar la imagen institucional a través de espacios convenientemente diseñados, con los cuales se garantice la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria; lo cual se convierte en motivos que impulsan un incremento del presupuesto del proyecto *44107417 Construcción de espacio público e infraestructura física en las sedes de la Universidad del Valle*;
14. Que el proyecto *51410217: Apoyo institucional para la reposición y compra de equipos de laboratorio*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$942.500.000 y su presupuesto fue disminuido en un monto de \$134.000.000 mediante Resolución de Rectoría No. 2.605 de septiembre 12 de 2017;
15. Que las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingenierías y Salud, solicitaron apoyo del programa de laboratorios, para atender necesidades de los laboratorios que apoyan la docencia y/o la investigación, propendiendo por el cumplimiento de los requerimientos en materia de practica de laboratorio para la formación, la investigación y la extensión, que redunden en la consolidación de una universidad fundamentada en la investigación y la calidad.
16. Que el proyecto *46123716- Actualización de enlaces de Fibra Óptica entre edificios* tiene por concepto de recursos del balance Estampilla Pro-Universidad del Valle un monto de \$ 13.966.700 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro -Universidad del Valle.
17. Que el proyecto *44123816- Mantenimiento centro de cableado 2002 edificio 320* tiene por concepto de recursos del balance Estampilla Pro-Universidad del Valle un monto de \$8.782.690 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro -Universidad del Valle.

18. Que el proyecto 44123916- *Reposición de aires acondicionados para Centros de Datos* tiene por concepto de recursos del balance Estampilla Pro-Universidad del Valle un monto de \$3.055.910 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle.
19. Que el proyecto 44124116- *Adecuación de la planta física para los grupos de investigación de saneamiento ambiental y desarrollo institucional del Instituto CINARA de la Facultad de Ingeniería Edificio 341, Segundo Piso* tiene por concepto de recursos del balance Estampilla Pro-Universidad del Valle un monto de \$9.021.560 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle.
20. Que el proyecto 46126416- *Ampliación de almacenamiento en SAN EVA4400* tiene por concepto de recursos del balance Estampilla Pro-Universidad del Valle un monto de \$3.722.813 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle.
21. Que los proyectos 46123716- *Actualización de enlaces de Fibra Óptica entre edificios*; 44123816- *Mantenimiento centro de cableado 2002 edificio 320*; 44123916- *Reposición de aires acondicionados para Centros de Datos*; 44124116- *Adecuación de la planta física para los grupos de investigación de saneamiento ambiental y desarrollo institucional del Instituto CINARA de la Facultad de Ingeniería Edificio 341, Segundo Piso* y 46126416- *Ampliación de almacenamiento en SAN EVA4400* , los cuales contaban con un saldo proveniente de los recursos del balance de la institución, cumplieron los objetivos formulados, por lo cual dichos saldos ya no son requeridos al interior al interior de cada proyecto de inversión;
22. Que el proyecto 12100417 *Fortalecimiento de competencias comunicativas en una segunda lengua en estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad del Valle* fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$350.000.000;
23. Que el proyecto 25103417- *Diseño e implementación de un sistema para el seguimiento de la gestión y la rendición pública de cuentas de la Universidad del Valle*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$500.000.000 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle.
24. Que el proyecto 25103617- *Fortalecimiento de estrategias y acciones orientadas a la inclusión, el compromiso medioambiental y la responsabilidad social universitaria*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$50.000.000 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle.
25. Que el proyecto 31103817 *Implementación de la Política Curricular*, fue aprobado en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) por un monto de \$1.895.274.749; y su presupuesto fue disminuido en \$400.000.000 y \$ 324.251.952 según Resoluciones Rectoría No. 2.706 y No. 2.741 de septiembre 26 y 28 de 2017 respectivamente;

26. Que el proyecto *41105617 Desarrollo e implementación de sistemas de información para las diferentes unidades académico – administrativas*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$ 1.248.325.095;
27. Que el proyecto *42106817 Actualización del estudio actuarial*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$ 160.000.000;
28. Que el proyecto *43106917- Sistema de gestión integral de residuos ordinarios y especiales en todas las sedes de la Universidad del Valle*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$331.755.380 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro –Universidad del Valle;
29. Que el proyecto *43107117- Manejo silvicultural de la flora de los campus de la Universidad del Valle*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$34.715.326 con cargo a los recursos de la Estampilla Pro-Universidad del Valle;
30. Que el proyecto *46108617 Modernización de los componentes de la infraestructura tecnológica requeridos para transportar la información institucional a través de la Red de datos*, fue aprobado en el POAI de la vigencia fiscal 2017 por un monto de \$1.354.909.090
31. Que de acuerdo al seguimiento realizado por las dependencias responsables de los proyectos de inversión con base al estado de avance de la ejecución de los mismos, los proyectos *12100417 Fortalecimiento de competencias comunicativas en una segunda lengua en estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad del Valle; 25103417- Diseño e implementación de un sistema para el seguimiento de la gestión y la rendición pública de cuentas de la Universidad del Valle; 25103617- Fortalecimiento de estrategias y acciones orientadas a la inclusión, el compromiso medioambiental y la responsabilidad social universitaria; 31103817 Implementación de la Política Curricular; 41105617 Desarrollo e implementación de sistemas de información para las diferentes unidades académico – administrativas; 42106817 Actualización del estudio actuarial; 43106917- Sistema de gestión integral de residuos ordinarios y especiales en todas las sedes de la Universidad del Valle; y 46108617 Modernización de los componentes de la infraestructura tecnológica requeridos para transportar la información institucional a través de la Red de datos*, aprobados en el Plan Operativo Anual de Inversiones; cuentan con recursos que no se ejecutaran durante la vigencia fiscal en curso;
32. Que, según el Artículo 3° de la Resolución de Consejo Superior No. 095 del 16 de diciembre de 2016: *“el presupuesto de los proyectos podrá ser objeto de modificaciones, en virtud de asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales y lineamientos de la institución, los cuales se encuentran contenidos al interior del Plan Programático 2017–2020; de acuerdo a lo anterior el Ordenador de Gasto de las diferentes fuentes de financiación, podrá realizar las modificaciones de presupuesto”*;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Disminuir en \$1.431.756.174 el presupuesto de los siguientes proyectos de inversión:

Centro de Información	Proyecto	Fuente	Presupuesto	Variación (-)	Presupuesto Definitivo
12100417	Fortalecimiento de competencias comunicativas en una segunda lengua en estudiantes, profesores y personal administrativo de la Universidad del Valle	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$ 350.000.000	-\$57.677.886	\$292.322.114
25103417	Diseño e implementación de un sistema para el seguimiento de la gestión y la rendición pública de cuentas de la Universidad del Valle	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$ 500.000.000	-\$ 40.470.141	\$459.529.859
25103617	Fortalecimiento de estrategias y acciones orientadas a la inclusión, el compromiso medioambiental y la responsabilidad social universitaria	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$ 50.000.000	-\$29.170.102	\$20.829.898
31103817	Implementación de la Política Curricular	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$1.171.022.797	-\$173.547.344	\$997.475.453
41105617	Desarrollo e implementación de sistemas de información para las diferentes unidades académico - administrativas	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$1.248.325.096	-\$218.591.100	\$1.029.733.996
42106817	Actualización de Estudio Actuarial	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$160.000.000	-\$160.000.000	\$-
43106917	Sistema de gestión integral de residuos ordinarios y especiales en todas las sedes de la Universidad del Valle	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$331.755.380	-\$18.293	\$331.737.087
43107117	Manejo silvicultural de la flora de los campus de la Universidad del Valle.	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$34.715.326	-\$40	\$34.715.286
44123816	Mantenimiento centro de cableado 2002 edificio 320	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$500.344	-\$500.344	\$0

Centro de Información	Proyecto	Fuente	Presupuesto	Variación (-)	Presupuesto Definitivo
44123916	Reposición de aires acondicionados para Centros de Datos	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$3.055.910	-\$3.055.910	\$-
44124116	Adecuación de la planta física para los grupos de investigación de saneamiento ambiental y desarrollo institucional del Instituto CINARA de la Facultad de Ingeniería Edificio 341, Segundo Piso	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$9.021.560	-\$9.021.560	\$-
46108617	Modernización de los componentes de la infraestructura tecnológica requeridos para transportar la información institucional a través de la Red de datos	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$1.354.909.091	-\$722.013.941	\$632.895.150
46123716	Actualización de enlaces de Fibra Óptica entre edificios.	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$13.966.700	-\$13.966.700	\$-
46126416	Ampliación de almacenamiento en SAN EVA4400	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$ 3.722.813	-\$ 3.722.813	\$-
Total				-\$1.431.756.174	

ARTÍCULO 2°. Aumentar en \$1.431.756.174 el presupuesto de los siguientes proyectos de inversión:

Centro de Información	Proyecto	Fuente	Presupuesto	Variación (+)	Presupuesto Definitivo
22201617	Diseño e implementación de la política cultural de la Universidad del Valle	estampilla Pro-Universidad del Valle	\$1.675.000.000	\$37.000.000	\$1.712.000.000
23102117	Intervenciones para la construcción de la paz	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$106.777.179	\$135.726.799	\$242.503.978
41105717	Dotación de muebles, equipos y asesorías para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$403.046.384	\$128.296.402	\$531.342.786

44107417	Construcción de espacio público e infraestructura física en las sedes de la Universidad del Valle	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$1.810.691.701	\$615.000.000	\$2.425.691.701
51410217	Apoyo institucional para la reposición y compra de equipos de laboratorio	Estampilla Pro-Universidad del Valle	\$808.500.000	\$515.732.973	\$1.324.232.973
Total				\$1.431.756.174	

ARTÍCULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días de octubre de 2017.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS
Rector

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General

Alejandra M.